



CONTROL DE INSTALACIONES Y CONDICIONES AMBIENTALES

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá

Código: P-6.3-03

Versión: 08

Revisó: Sub. Administrativo y Financiero

Aprobó: Director General (E)

Fecha: 07 de Noviembre de 2025

Fecha: 07 de Noviembre de 2025

Resolución: 100-03-10-23-2291-2025

Páginas: 1 de 7

1. OBJETIVO

Controlar las condiciones ambientales del Laboratorio de Análisis de Aguas de CORPOURABA.

2. ALCANCE

Aplica para las instalaciones del Laboratorio de Análisis de Aguas de CORPOURABA.

3. REFERENCIAS

- P-6.3-01: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL LABORATORIO.
- P-6.3-02: CONTROL DE ACCESO AL LABORATORIO.

4. DEFINICIONES

- **Diseño del (las) Área(s) de Trabajo:** El (Las) Área(s) de trabajo se encuentra(n) diseñada(s), de manera que se pueda excluir la contaminación cruzada entre actividades de ensayo que se realicen en paralelo.

5. DESARROLLO

Tabla 1. Control de Acceso al Laboratorio

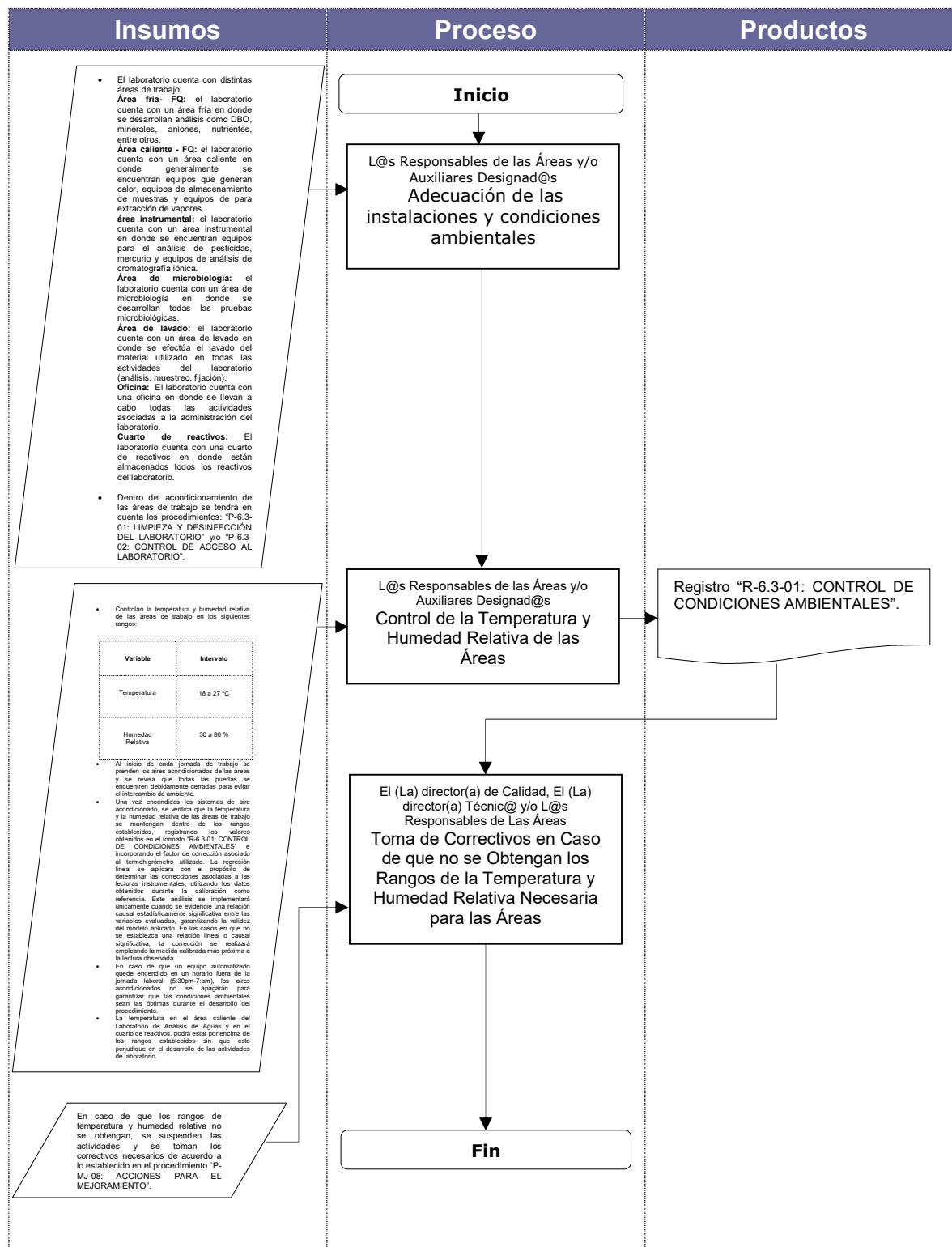
No.	Responsables	Descripción de la Actividad
01	L@s Responsables de las Áreas y/o Auxiliares Designad@s	Adecuación de las instalaciones y condiciones ambientales Adecuan las instalaciones y condiciones ambientales Notas: - El laboratorio cuenta con distintas áreas de trabajo: Área fría- FQ: el laboratorio cuenta con un área fría en donde se desarrollan análisis como DBO, minerales, aniones, nutrientes, entre otros. Área caliente - FQ: el laboratorio cuenta con un área caliente en donde generalmente se encuentran equipos que generan calor, equipos de almacenamiento de muestras y equipos de para extracción de vapores. Área instrumental - FQ: el laboratorio cuenta con un área instrumental en donde se encuentran equipos para el análisis de pesticidas, mercurio y equipos de análisis de cromatografía iónica. Área de microbiología: el laboratorio cuenta con un área de microbiología en donde se desarrollan todas las pruebas microbiológicas. Área de lavado: el laboratorio cuenta con un área de lavado en donde se efectúa el lavado del material utilizado en todas las actividades del laboratorio (análisis, muestreo, fijación). Oficina: El laboratorio cuenta con una oficina en donde se llevan a cabo todas las actividades asociadas a la administración del laboratorio. Cuarto de reactivos: El laboratorio cuenta con una cuarto de reactivos en donde están almacenados todos los reactivos del laboratorio. - Dentro del acondicionamiento de las áreas de trabajo se tendrá en cuenta los procedimientos: “P-6.3-01: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL LABORATORIO” y/o “P-6.3-02: CONTROL DE ACCESO AL LABORATORIO”.

No.	Responsables	Descripción de la Actividad						
02	L@s Responsables de las Áreas y/o Auxiliares Designad@s	Control de la Temperatura y Humedad Relativa de las Áreas. Controlan la temperatura y humedad relativa de las áreas. Notas: • Controlan la temperatura y humedad relativa de las áreas de trabajo en los siguientes rangos: <table><tr><th>Variable</th><th>Intervalo</th></tr><tr><td>Temperatura</td><td>18 a 27 °C</td></tr><tr><td>Humedad Relativa</td><td>30 a 80 %</td></tr></table> • Al inicio de cada jornada de trabajo se prenden los aires acondicionados de las áreas y se revisa que todas las puertas se encuentren debidamente cerradas para evitar el intercambio de ambiente. • Una vez encendidos los sistemas de aire acondicionado, se verifica que la temperatura y la humedad relativa de las áreas de trabajo se mantengan dentro de los rangos establecidos, registrando los valores obtenidos en el formato “R-6.3-01: CONTROL DE CONDICIONES AMBIENTALES” e incorporando el factor de corrección asociado al termohigrómetro utilizado. La regresión lineal se aplicará con el propósito de determinar las correcciones asociadas a las lecturas instrumentales, utilizando los datos obtenidos durante la calibración como referencia. Este análisis se implementará únicamente cuando se evidencie una relación causal estadísticamente significativa entre las variables evaluadas, garantizando la validez del modelo aplicado. En los casos en que no se establezca una relación lineal o causal significativa, la corrección se realizará empleando la medida calibrada más próxima a la lectura observada. • En caso de que un equipo automatizado quede encendido en un horario fuera de la jornada laboral (05:30 pm – 07:00 am), los aires acondicionados no se apagarán para garantizar que las condiciones	Variable	Intervalo	Temperatura	18 a 27 °C	Humedad Relativa	30 a 80 %
Variable	Intervalo							
Temperatura	18 a 27 °C							
Humedad Relativa	30 a 80 %							

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
		ambientales sean las óptimas durante el desarrollo del procedimiento. • La temperatura en el área caliente del Laboratorio de Análisis de Aguas y en el cuarto de reactivos, podrá estar por encima de los rangos establecidos sin que esto perjudique en el desarrollo de las actividades de laboratorio.
03	El (La) Director(a) de Calidad, El (La) Director(a) Técnico y/o L@s Responsables de Las Áreas	Toma de Correctivos en Caso de que no se Obtengan los Rangos de Temperatura y Humedad Relativa Necesaria para las Áreas Tomar los correctivos en caso de que no se obtengan los rangos de temperatura y humedad relativa necesaria para las áreas. Nota: • En caso de que los rangos de temperatura y humedad relativa no se obtengan, se suspenden las actividades y se toman los correctivos necesarios de acuerdo a lo establecido en el procedimiento “P-MJ-08: ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO”.

6. FLUJOGRAMA

Tabla 2. Flujoograma de Acceso al Laboratorio



7. REGISTROS

Identificación		Almacenamiento, Protección y Recuperación		Acceso	Retención	Disposición Final
COD	Nombre	Ubicación	Clasificación	Personal Autorizado	Tiempo	Método
R-6.3-01	CONTROL DE CONDICIONES AMBIENTALES	Carpeta en las instalaciones del Laboratorio de Análisis Aguas.	Número y Nombre	Líderes de Proceso o funcionarios autorizados por ellos. Auditores Internos.	2 años	Archivo Central

8. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Resolución	Versión	Detalle
26/12/2006	03-01-02-002115	01	Aprobación inicial con código y nombre "P-5.3-03: CONTROL DE CONDICIONES AMBIENTALES" en el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Análisis de Aguas.
17/11/2009	300-03-10-23-1527	02	El contenido del procedimiento con ajustes, se pasó a la estructura del Sistema de Gestión Corporativo de CORPOURABA con código y nombre "P-5.3-03: CONTROL DE CONDICIONES AMBIENTALES", ya que el Laboratorio de Análisis de Aguas se incorporó como un proceso de apoyo a dicho sistema.
12/10/2010	300-03-10-23-1426	03	Se modifica el logo de La Corporación y se incluye el ítem control de cambios.
05/10/2016	300-03-10-23-1303	04	Se actualiza el logo corporativo.
19/11/2019	300-03-10-23-1429	05	Se cambia la codificación del procedimiento pasando de P-5.3-03 a P-6.3-03 de acuerdo a la nueva versión de la Norma – ISO/IEC 17025:2017, así como también se modifican los registros referenciados en éste.
06/10/2020	300-03-10-23-1125	06	Se cambia el nombre del documento: de control de condiciones ambientales a control de instalaciones y condiciones ambientales. Se actualiza la nota 1 incluyendo una breve descripción de las áreas del laboratorio, y se deja una nota aclarando que los aires acondicionados no deben apagarse cuando se esté realizando un análisis, ya sea dentro o fuera de la jornada laboral.
04/08/2023	300-03-10-23-1521	07	Se ajustan los intervalos para las condiciones de temperatura y humedad relativa a las cuales se deben desarrollar las actividades de laboratorio.
07/11/2025	100-03-10-23-2291	08	Se adiciona a la actividad 2, en la tercera nota, la instrucción de aplicar el factor de corrección asociado al termohigrómetro para las lecturas de temperatura y humedad relativa, asimismo, se evalúa la pertinencia de aplicar factores de corrección adicionales para temperatura y humedad relativa mediante análisis de regresión lineal.

Última línea-----última línea-----última línea